

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
CAMCEQ CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días de Marzo del año 2020, en las oficinas de la entidad ubicada en la calle OE11A ELISA AYALA GONZALEZ S15-142 y EFRAIN RECALDE, a las once horas treinta se reúnen en Junta General ordinaria y universal de socios de la sociedad CAMCEQ CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A. Los Señores: VALLEJO BERMEO JOSE ANDRES, BERMEO BARDAGI NELLY BETTY EUGENIA, por sus propios y personales derechos.

Los socios representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituir la Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del año 2019**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros y destino de Resultados del ejercicio económico 2019.**

Preside la sesión su titular el Gerente el Sr. VALLEJO BERMEO JOSE ANDRES y actúa como Secretario al Sr. Vallejo Bermeo Jose Andres a la hora indicada el Gerente dispone que por Secretaría, se conste el quórum legal, una vez constado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

1. Los socios conocen el informe de Gerencia del año 2019, el informe una vez analizado es aprobado por los socios, por unanimidad.
2. Los socios conocen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros del año 2019. Se decide que los resultados del ejercicio económico del 2019 serán acumulados en su totalidad. Una vez analizados, los socios proceden a aprobarlos por unanimidad.

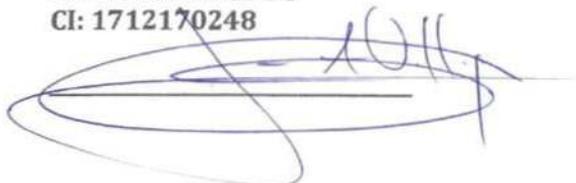
Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta.

Se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los socios la aprueban por unanimidad. Se agradece la concurrencia de los presentes y se levanta la sesión, a las doce horas.

Sr.: VALLEJO BERMEO JOSE ANDRES  
GERENTE - SOCIO  
CI: 1712170248



VALLEJO BERMEO JOSE ANDRES  
SECRETARIO ADOC  
CI: 1712170248



Sra. BERMEO BARDAGI NELLY BETTYEUGENIA  
SOCIA  
CI: 1702402700

